

Dos meses antes, acaso la voluntad del Monarca habria bastado para reconciliarle con la opinion y salvar su propio decoro, convocando las Córtes en cualquiera forma, y dando una franca y generosa amnistía, como observa juiciosamente Quintana; pero la dignidad real estaba humillada desde el momento en que cedia por temor á lo que no habia querido otorgar en la plenitud de su poder. Rotos los diques del respeto, la muchedumbre se presentó exigente y desconfiada. El 9 de Marzo, el pueblo de Madrid se agolpó á las puertas de Palacio, y prorumpió en gritos de cólera y de amenaza, reclamando sólidas garantías, que asegurasen el cumplimiento de la palabra real, ya desacreditada. Fernando tuvo que salir al balcon principal, y desde allí sostener un diálogo con la multitud reunida en la plaza de Palacio. Aquel dia, el Rey accedió á todo cuanto se le pedia: decretó la libertad de los presos políticos y la abolicion de la Inquisicion, que ya nunca más se volvió á restablecer; repuso el Ayuntamiento de 1814, juró en sus manos la Constitucion, y consintió, por último, en el nombramiento de una Junta provisional consultiva, encargada realmente de gobernar hasta que se reuniesen las Córtes.

„Por una de las anomalías en que tanto abunda España, dice el Marqués de Miraflores, que presencié las escenas de la plaza de Palacio, este acto, que hubiera en otro país derribado el trono, como consecuencia de su envilecimiento, pasó como un suceso trivial y ordinario.“¹

Y esto prueba dos cosas: que ni Fernando VII era digno de ocupar el trono, ni el pueblo español, tomado en su acepcion más lata, estaba entonces á la altura de la revolucion que aclamaba. „Con Fernando VII solo era posible el absolutismo sin dignidad,“ ha dicho acertadamente un historiador contemporáneo². ¿Lo comprendian así los revolucionarios de 1820?—No, puesto que le conservaban la autoridad suprema, dándole á guardar una Constitucion democrática, que ofrecia al Rey sobrados medios para barrenarla.

El hecho es, que en los principios del alzamiento, pocos sabian á fondo lo que significaba el cambio de sistema que por primera vez iba á ensayarse. Gritaba más alto el sentimiento que la razon, y no se pensó más que en salir de un estado de opresion, de esclavitud y de miseria, con la esperanza generosa de entrar en una era de paz, de felicidad y de concordia.

Todo contribuía á despertar estas gratas ilusiones: el movimiento se habia

¹ *Apuntes histórico-críticos para escribir la historia de la revolucion de España desde 1820 hasta 1823.*

² *D. Antonio Pirala.—Historia de la guerra civil, y de los partidos liberal y carlista.*

efectuado sin grandes trastornos ; solo habia que lamentar por parte de los liberales la muerte del coronel Acevedo en Galicia , y el bárbaro atropello cometido con el pueblo de Cádiz ; y en otro sentido , los desórdenes de Valencia , con la prision de Elio , y de Barcelona con el motin contra Castaños : los acontecimientos de Madrid podian considerarse como una nube pasajera , y mucho más cuando , al dia siguiente , dió el Rey aquel famoso manifiesto á la Nacion , que concluia diciendo : “ *Marchemos todos , y yo el primero , por la senda constitucional.* „

Cuando se considera el entusiasmo que esta declaracion produjo en todo el reino , y lo que pronto sucedió , hay que pensar , ó que la nacion española era un conjunto de ilusos y traidores , ó que mediaron causas muy poderosas para torcer la opinion. Ilusos habia muchos , y el entusiasmo era sincero. Solo podia retenerlo el temor de una guerra civil , y ese temor lo dispó el Monarca declarándose adicto al nuevo régimen.

Ya entonces no se oyó más que un clamor general de alabanzas y adhesiones á la Constitucion. Desde el infante don Carlos , como generalísimo del ejército , hasta el último comandante de canton ; desde el Arzobispo y cabildo de Toledo hasta el más modesto cura de aldea , y lo mismo todos los empleados y funcionarios públicos , ¹ no solo reconocieron y juraron fidelidad al régimen constitucional , sino que lo celebraron y aplaudieron ².

¹ Los únicos funcionarios que se negaron á jurar la Constitucion fueron D. Antonio Vargas y Laguna , embajador en Roma y el cónsul de Marsella.

² Seria imposible dar noticia de todas las manifestaciones que se hicieron en este sentido.—Son notables las dos alocuciones que el infante D. Carlos dirigió al *Ejército nacional* , y que se publicaron en *Gaceta extraordinaria* del miércoles 15 de Marzo de 1820.—La más corta decia :

«Soldados : Al prestar en vuestras banderas este juramento á la Constitucion de la monarquía , habeis contraido obligaciones inmensas : carrera de gloria se os está preparando. Amar y defender la patria , sostener el solio y la persona del Rey , respetar las leyes y enlazaros con el pueblo para consolidar el sistema constitucional , estas son vuestras obligaciones sagradas , y esto es cuanto el Rey espera de vosotros , y lo mismo cuyo ejemplo os prometo por mi parte.—Vuestro compañero.—CARLOS.»

La otra empezaba así :—«El acto solemne con que á la vista de vuestras banderas habeis declarado la más firme adhesion á la Constitucion política de la monarquía , os ha impuesto grandes obligaciones , al mismo tiempo que os ha abierto una brillante carrera donde alcanceis gloria inmortal.—El valor y la constancia que en todos tiempos fueron la noble divisa del guerrero español , me son garantes seguros de la inviolable fidelidad con que cumplireis vuestras promesas.....»

Y al final decia :—«Fernando VII , nuestro rey benéfico , *el fundador de la libertad de España* , el padre de la patria , será el más feliz como el más poderoso de los reyes , pues que funda su alta autoridad sobre la base indestructible del amor y veneracion de los pueblos.»

«¡ Militares de todas clases ! que no haya más que una voz entre los españoles , *asi como solo existe un sentimiento* ; y que en cualquier peligro , en cualquiera circunstancia nos reuna al rededor del trono el generoso grito de *viva el Rey : viva la Nación : viva la Constitucion.*»

En carta al Rey , acompañándole una exposicion de la Brigada de carabineros , decia : «Junto mis anhelos con los de la

Nadie pensó que aquello pudiera ser el triunfo de un partido, ni menos un ataque contra la monarquía. El Rey, puesto á la cabeza de la nacion, y de acuerdo con las Córtes y el Gobierno, iba á entrar en una senda de reformas necesarias y beneficiosas para todos: tal era el pensamiento y el deseo general.

Bajo tan felices auspicios se nombró el nuevo ministerio, se convocaron las Córtes ordinarias, y se llevaron á cabo las elecciones de diputados con el mayor orden, y generalmente con acierto en la designacion de personas. Los liberales no pensaban en perseguir, sino en perdonar á sus perseguidores. El olvido de los ultrajes, la confianza mútua y la buena fé debian salvar á la nacion en aquella crisis, y las primeras resoluciones del Congreso, presidido por el arzobispo electo de Sevilla, fueron encaminadas á tan generosos fines. Al abrirse las sesiones, el Rey, seguido de su familia, de su corte y de sus guardias, acudió á revalidar el juramento, antes hecho, de guardar y hacer guardar la Constitucion. "Digno era aquel Congreso, dice Quintana, de autorizar esta obligacion sagrada, este nuevo pacto, que á la vista del cielo y de la tierra hacia Fernando con su pueblo; y á nadie en aquel gran dia le vino al pensamiento que semejante solemnidad fuese una farsa, el Monarca un perjuro, y la nacion española, allí representada, un rebaño vil, mofado y escarnecido ¹."

Sin embargo, ya antes de aquel dia estaba decretada la ruina del régimen constitucional. Ya el Gobierno habia descubierto la conspiracion tramada dentro de Palacio por los servidores del Rey, Baso y Erroz, y conocia el alboroto de los guardias de Corps en su cuartel, con el fin de impedir la reunion de las Córtes, procurar la fuga de la familia real y encender la guerra civil. Desconcertado el plan, el Gobierno hizo lo posible para ocultarlo. "Sin embargo, dice don Agustin Argüelles, ministro á la sazón, la causa formada en Burgos á varios de los complicados en la

brigada, congratulando á V. M. *con el entusiasmo más ardiente* por vuestra resolucion magnánima de restablecer el santuario de las leyes fundamentales que abarca la sabia Constitucion de la monarquia española, publicada en Cádiz el 19 de Marzo de 1812.»

—Las proclamas y alocuciones de generales, de jefes de guarnicion á las poblaciones, del ejército nacional al pueblo español, demostrando entusiasmo por el cambio político, son innumerables.

—Los obispos en sus pastorales recomendaban iá constante adhesion á la Constitucion; el de Barbastro la llamó «base de la religion y base política de la monarquía, que aseguraba la felicidad de la nacion;» algunos la celebraron con funciones de iglesia, y los párrocos hicieron su panegírico en infinitas pláticas y sermones. Aparte de esto, aparecieron multitud de folletos político-religiosos en defensa de nuevo régimen.

¿Podía ser todo esto una ficcion ó una intriga?

¹ Obra citada.

ejecucion del proyecto, divulgando las intenciones, dió un golpe mortal á la confianza pública, alteró los ánimos, y difundió por todas partes la agitacion y la zozobra ^{1.}»

Otras conspiraciones absolutistas se tramaban simultáneamente en la Cartuja de Sevilla y por la parte de Galicia, obedeciendo todas á un mismo plan. Estos hechos prueban la falsedad de cuanto se ha dicho para justificar la reaccion, fundándola en supuestos excesos revolucionarios: tales excesos no existian cuando se descubrieron aquellas tenebrosas intrigas. La primera agresion partió de aquel, á quien su hermano Don Cárlos habia llamado enfáticamente *fundador de la libertad de España y padre de la patria* ^{2.} Pero el tiro venia de más lejos. Alarmados los autócratas de Europa, que componian la *Santa Alianza*, con el cambio repentino de instituciones en la Península, temieron que el ejemplo se propagase á otras naciones (como así sucedió), y que la conmocion hiciese vacilar sus tronos. De conformidad con sus pactos anteriores, inmediatamente resolvieron prepararse á intervenir en nuestros asuntos, y organizar la contrarevolucion ^{3.}

Fernando VII y los corifeos del bando absolutista recibieron al momento instrucciones, consejos, direccion y toda clase de promesas de la *santa liga*; cuyos primeros esfuerzos se encaminaron á promover en nuestro pais la agitacion y la discordia. Se necesitaba producir un gran desórden, suscitar una guerra civil sangrienta y desastrosa, dar colorido de popularidad al movimiento reaccionario, introducir la anarquia, para cohonestar la intervencion armada que, en caso necesario, habia de venir á *tranquilizarnos*. — Desgraciadamente, no faltaban elementos para todo; y á esta

¹ *Apéndice á la sentencia pronunciada en 11 de Marzo de 1825 por la Audiencia de Sevilla contra 63 diputados de las Córtes de 1822 y 1823.*—Publicado en Lóndres, 1831.—Reimpreso en Madrid, por San Martin, 1864.

² *Proclama al ejército*, ya citada.

³ No bien se comunicó á las potencias de Europa el cambio de sistema efectuado en España, se dejó conocer la intencion de los soberanos que componian la llamada Santa Alianza. Los gabinetes de Austria, Prusia y Francia contestaron al gobierno de Madrid con expresiones ambiguas y de urbanidad. El de San Petersburgo tardó en contestar, y lo hizo en términos que condenaban los errores cometidos desde 1814 y el movimiento de 1820, al que calificaba de *catástrofe*. Al mismo tiempo expidió una circular á los otros soberanos, en la que se leian estas frases: «La nacion española debe hoy el ejemplo de un acto expiatorio á los pueblos de los dos hemisferios...» «¿Hay alguna medida sábia y reparadora que pueda reconciliar á la España consigo misma, y con las demás potencias de Europa?»

La contestacion de la corte de Londres al gabinete de San Petersburgo, comunicada confidencialmente á los de Paris, Berlin y Viena, decia entre otras cosas:

«No hay motivo para temer que la Europa pueda verse de pronto en peligro por las armas españolas... ¿No es prudente á lo menos hacer pausa antes que tomemos una actitud que pareciera que nos obligáramos á los ojos de la Europa á algun paso decisivo?... Esta moderada y cauta política, tan propia del estado y crítica posicion en que se halla personalmente colocado el Rey, *de modo ninguno nos embargará la accion*, si llegase alguna vez el caso de obrar.»

obra de iniquidad, cuyas consecuencias estamos tocando todavía, se prestaron muchos españoles respetables y honrados, y en gran manera contribuyeron los mismos liberales, unos con sus imprudencias, otros con sus divisiones intestinas.

El clero y la magistratura, poderosos por su organizacion, por sus riquezas, por el talento y el saber de muchos de sus miembros, y el primero, por su influencia en la masa de la poblacion, se coligaron fácilmente contra el nuevo régimen, que no podia menos de cercenar sus privilegios, y poner coto á los abusos, á cuya sombra habian medrado durante siglos. Gran parte de la nobleza siguió este movimiento retroactivo, y muchos á quienes las Córtes acababan de abrir las puertas de la patria, los afrancesados, los *persas*¹, entraron en la conspiracion, ya por inclinacion, ya por venalidad, ya, en fin, como instrumentos ciegos.

Se restableció la *Camarilla*, que tanto daño habia hecho en la época anterior; pero esta vez con elementos más hábiles y entendidos. Con este tenebroso conciliábulo, dice Argüelles, tenian cabida y favor todos los que por cualquiera causa eran enemigos y contrarios del orden constitucional, especialmente si podian cooperar á destruirle con infidelidades, revelaciones y consejos. Para él no habia negocios reservados; secreto por importante que fuese; acuerdo de que no se enterase; resolucion que no viniese á sus manos, y en ellas pereciese si convenia. En él se decidia soberanamente contra lo que se deliberaba en las Córtes; contra lo que consultaba el Consejo de Estado; contra lo que proponian los ministros, y hasta se pretendia obligar á estos á salir responsables de lo mismo que habian resistido ó desaprobado. Jamás, en ninguna época, en ningunas circunstancias existió un estado de las cosas públicas más incongruente. De aquí tantos hombres de honor comprometidos; tantas virtudes ultrajadas; tanto saber desperdiciado; tanto celo, tanto afan, tantos esfuerzos en beneficio de la patria, oscurecido y malogrado todo para la edad presente; y lo que tal vez es más lamentable; de aquí tanta discordia, tanta sangre y tantas lágrimas derramadas á torrentes; tantos ódios, tanta desolacion como se transmitirá todavía á las generaciones venideras.²

El Gobierno constitucional, conociendo las tramas de sus enemigos y el objeto

¹ Llamaban así á los 69 diputados de 1814, que representaron al Rey pidiéndole el restablecimiento del absolutismo. Se les dió ese nombre, porque en su exposicion comenzaban diciendo: «Era costumbre de los antiguos persas... etc.» Las Córtes de 1820 decretaron que á estos diputados se les relevase de formacion de causa, y dieron una amnistia en favor de los afrancesados.

² *Apéndice* citado. Esas palabras profundamente sentidas y proféticas las escribia Argüelles en la emigracion, el año de 1827.

inmediato que se proponian, trabajaba con celo incansable para quitar todo pretexto á las maquinaciones de la Santa Alianza. Respetuoso con el Monarca y fiel observador de las leyes, con una mano desbarataba los planes de evasión y de insurreccion, y con otra impedia la explosion del liberalismo exaltado.

Pero no podia evitar que aquellos planes transpirasen, ni la irritacion de los ánimos que era su consecuencia, ni la discordia que procuraban sembrar sus contrarios introducidos en las sociedades patrióticas, ni la mala fé del Rey que, con la sonrisa en los labios, les engañaba y les vendia.

La explosion vino al fin. El Ministerio, por razones de alta conveniencia política, acordó la disolucion del ejército de la Isla, medida repugnada por los jefes de la insurreccion, que la consideraron contraria á los intereses de la libertad. De aquí provino la division entre los constitucionales, la rivalidad de unos con otros, los desórdenes tan deseados de la camarilla absolutista. Y es doloroso decirlo: Riego, el generoso y desgraciado Riego fué entonces el instrumento más propicio á los fines de la reaccion.

Dejemos hablar aquí á un hombre nada sospechoso de parcialidad.

“Parte el general Riego de Andalucia, dice Quintana,¹ con pretexto de arreglar este asunto con el Gobierno, y apenas llega á Madrid, cuando los síntomas de descontento, de desorden y de sedicion empiezan, siguen y crecen de un modo que inquieta y atemoriza... Él, en vez de corresponder entonces al concepto que generalmente se tenia de su carácter y de sus talentos, en vez de manifestarse digno restaurador de la libertad, y como tal, apoyo y columna del gobierno que se acababa de establecer con ella, se le vé entrar en una vana contestacion de palabras y de política con el Ministerio, afectar una pueril emulacion de sabiduria y de elocuencia con Argüelles, intentar atraerse la popularidad y la atencion...; y sin ocultar sus miras de echar abajo el Ministerio, descender para lograrlo á los odiosos manejos y oscuras intrigas de un partidario agitador y revoltoso. La mina ya se cargaba y ya los indicios de ella traspiraban en las calles, en los cafés, en las sociedades políticas, en los periódicos y en los teatros. En uno de ellos la autoridad del jefe político fué desconocida, su persona ultrajada, y su casa después insultada con violencia y con descaro. Hablábase tambien de algunos cuerpos de la guarnicion ganados, y por momentos se aguardaba una explosion perjudicial y escandalosa. El Gobierno, sobresaltado con tan siniestras señales, después de haber defendido victoriosamente

¹ Obra citada.

sus procedimientos en las Cortes, se vió en la precision de desplegar la fuerza armada en la capital para contener los movimientos que se preparaban y poner en respeto á los temerarios y mal intencionados. Creyó tambien necesario que saliesen de Madrid Riego y sus principales fautores... Aquel fué el primer dia que amaneció sereno á los partidarios del poder absoluto: ellos desde entonces debieron abrigar como seguras las esperanzas de su restauracion.,,

Esto sucedia en Setiembre de 1820: un año después, vemos á dos franceses, uno residente en Barcelona, otro enviado expresamente de Francia á Zaragoza, conspirando para establecer la República, y todo induce á creer hoy que aquellos hombres eran agentes pagados de la reaccion. Sin embargo, Riego, que era entonces capitán general de Aragon, se dejó prender en las groseras redes de un aventurero; comprometió á la autoridad civil de Zaragoza y se comprometió él mismo, y obligó al Gobierno á deponerle de aquel mando, lo cual enardecíó los ánimos de los exaltados, y ahondó la division entre los liberales, que incautos no veian el precipicio en que iban á ser todos arrojados.

En el intervalo de estos dos acontecimientos, las Cortes se habian visto obligadas á cerrar las sociedades patrióticas; se formaba la sociedad secreta de los *comuneros* por algunos jefes desairados de la de los *masones*, á instigacion de los extrangeros, segun se dijo, y con aprobacion del Rey: ambas hicieron más daño á la libertad, con sus rivalidades, sus publicaciones, sus intrigas y alborotos, que las bayonetas del hijo de San Luis. Era entonces más que nunca necesaria la circunspeccion; pues ya habian acaecido los levantamientos de Nápoles, Portugal y el Piamonte, aclamando la Constitucion española, y ya los ejércitos de los santos aliados habian suprimido en los dos pueblos de Italia, junto con la libertad, la autoridad de sus reyes. En España no se atrevian á tanto; pero hacian que se levantasen partidas en Navarra y en Castilla; alentaban con grandes promesas á los refugiados en Francia, y poco después, con el pretexto de la fiebre amarilla que se desarrolló en Barcelona, y con el nombre de *cordón sanitario*, acercaban un ejército á la frontera, para apoyar la guerra civil en Cataluña.

Entre tanto, las intrigas y las conspiraciones dentro de Palacio se sucedian unas á otras sin interrupcion. Al terminarse la primera legislatura, el Rey, pretextando una indisposicion no asistió á la última sesion del Congreso. Retirado en el Escorial, comenzó á mostrarse abiertamente hostil á los ministros, resistiéndose tenazmente á sancionar la ley de reforma de las órdenes religiosas y supresion de con-

ventos, y luego corrió la voz de que intentaba dar un golpe de Estado. Vino á confirmar este y otros rumores siniestros el nombramiento de un nuevo capitán general de Madrid por medio de una carta autógrafa. La población de la capital se levantó en masa; la milicia ciudadana corrió á las armas; las sociedades se abrieron por sí mismas; y las autoridades, las corporaciones populares, la diputación permanente de las Cortes se vieron asediadas por la muchedumbre ansiosa, y resuelta á sostener la libertad á todo trance. La efervescencia creció hasta un grado peligroso, tanto que el Rey tuvo miedo de volver á Madrid; pero al fin accedió á ello, acosado por la necesidad. „Su entrada en la capital, dice un autor citado, fué ostentosa y brillante, pero melancólica y triste. No hay regocijo ni alegría donde no hay confianza, y esta estaba perdida... La generalidad del concurso, que era inmenso, se portó cual correspondía á la gravedad nacional... Llegados á palacio, (el Rey y su familia) se asomaron al balcón, sitio en otros días de adoraciones y aplausos, y entonces de confusión y de oprobio, puesto que, aun á los ojos de sus parciales mismos, era como mostrarse atados á la argolla pública de la vergüenza.„

Ni entonces, ni en adelante fué posible ya evitar que, al presentarse el Rey en público, se le hiciesen demostraciones desagradables: se le cantaba el *Trágala*, se victoreaba al *Rey constitucional* en son provocativo, y algun día se arrojaron piedras á su coche, dando ocasion á que los guardias de corps arremetiesen contra la multitud, causando heridos. Pero ¿cuál era el origen de aquellos desmanes? ¿Quién los habia provocado? Además, el que incitó á los apedreadores era un artesano, que después, en 1823, fué recompensado con una pensión, *en premio de sus servicios prestados al Rey*.¹

Descubrióse luego la conspiración tramada por el capellán de honor D. Matias Vinuesa,² y la de Extremadura, y los conciertos que tenian varios obispos con los que en Francia trabajaban para fomentar la insurrección realista, y todo esto echaba combustibles á la hoguera.

Ciegos, entre tanto, los constitucionales, no veian donde estaba la mayor forta-

¹ FERNANDEZ DE LOS RIOS. Obra citada.

² «Hizóse agente primero y resorte principal de una conspiración urdida para trastornar el Estado. La autoridad, al sorprenderle en su casa, sorprendió tambien con él, no solo las minutas y los paquetes de las proclamas, mal impresas y peor escritas, que á la sazón corrian por Madrid y las provincias excitando á la sublevación, sino tambien los planes y miras de la conspiración escritas de su propia mano. Ganar y corromper la tropa, sublevar el pueblo, sorprender á los principales diputados y á las primeras autoridades, sacrificarlos inmediatamente á la seguridad y á la venganza del partido conspirador, y alzar sobre la sangre de aquellas víctimas el pendón de la tiranía y de la intolerancia, eran los proyectos contenidos en aquellos papeles atroces.»—QUINTANA. Obra citada.

leza de sus contrarios y su propia debilidad. En el acto de abrirse la segunda legislatura, el Rey leyó el discurso de la corona, y con sorpresa general, cuando todos creían que había concluido, continuó acusando á los ministros de no defender el decoro de su persona, y de una culpable indiferencia en la represion y castigo de los atentados cometidos contra él en las calles de Madrid. Al dia siguiente, sin aguardar lo que las Córtes pudieran deliberar, despidió al Ministerio con muestras de desagrado.

¿Cómo pudo atreverse Fernando á dar un paso tan audaz, que en cualquier país animado de verdadero espíritu revolucionario le habria costado á otro la corona y tal vez la vida? Tenia la conciencia de su fuerza: los ataques á su persona de ningun modo podian justificarse: nunca debieron cometerse; pero no eran más que un pretexto.

La corte necesitaba deshacerse ruidosamente de los ministros, y desacreditar el sistema constitucional; para ello habia venido preparando el terreno y aprovechando hábilmente las ocasiones que le daban las disidencias de los liberales. A la oposicion desembozada que declararon al Gobierno los exaltados partidarios de Riego, se agregó muy pronto la de los *afrancesados*, descontentos de la mala acogida que algunos encontraron en las juntas electorales, y del poco caso que se les hacia para la provision de empleos: estos se inclinaron á las opiniones é intereses de la corte, y como habia entre ellos hombres de talento y flexibilidad, sabian ser bullangueros y acomodarse á todos los tonos, con tal que sirviesen para desacreditar las instituciones y las personas que las sostenian.—Con menos odiosidad, pero con igual efecto, dice Quintana, concurrieron al descrédito del Gobierno otra casta de personas, que la malicia de entonces designaba con el apodo de los *importantes*. Eran estos los hombres acostumbrados á ocupar los primeros destinos por su nacimiento ó por su carrera: consejeros de Estado, oficiales de las secretarías, altos magistrados, generales, personages de varias clases, cuya ocupacion ordinaria era intrigar y menospreciar, no encontrando nada bueno, sino lo que se hacia por sus consejos ó su influencia.—En apoyo de todos estos, se formó una oposicion más formidable que las otras, por cuanto procedia de buena fé: tal era la de los *independientes*, puritanos cándidos, que sin pensarlo servian admirablemente al partido absolutista, y á las demás bandas de ambiciosos y descontentos.

Un solo grito discordante, pero unánime, llegó á salir de todas estas oposiciones abigarradas: la caida del Gobierno, que en medio de aquel clamoreo, no tenia una

voz amiga que le defendiese. Elevóse al Rey una peticion, cubierta de centenares de firmas, las más supuestas, solicitando que depusiese á los ministros por inhábiles para gobernar. El escándalo era mayor en las sociedades populares, llegando en algunas la agitacion y la efervescencia al extremo de prorumpir los concurrentes en gritos frenéticos de „¡Abajo el Ministerio! ¡Muera Argüelles!„ y arrojarse á la calle concitando á la sedicion.

Con tales elementos, con un terreno tan bien preparado, pudo el Rey dar un escándalo inaudito, y hasta gloriarse de que, procediendo así, respondia á los deseos de la opinion pública. El tiro fué certero; y desde entonces, aunque al pronto la corte misma se asustó de lo que habia hecho, en adelante ya no hubo ministerio seguro, ni gobierno posible.

Un acontecimiento deplorabilísimo, hijo natural del desbordamiento de las pasiones exacerbadas, vino á poco á nublar más y más el ya oscurecido cielo de la libertad. Todo el mundo creia que el desdichado D. Matias Vinuesa seria condenado á la pena capital: cuando se publicó la sentencia que le imponia diez años de presidio, alborotáronse los genios impacientes, y hubo algunos hombres desalmados que concibieron y ejecutaron el horrible proyecto de asesinar al preso en la cárcel. Esta accion tan villana, que no puede atribuirse á ningun partido, enagenó, sin embargo, muchas voluntades al régimen liberal.

No es posible seguir, paso á paso, el curso de los acontecimientos. Los que lógicamente se sucedieron después; los clamores de los liberales exaltados cuando Riego fué separado de la Capitanía general de Aragon; las escenas promovidas por los tribunales de café¹ en la Fontana de Oro, Lorencini y la Cruz de Malta; los alborotos y desórdenes en Madrid, Cadiz y Sevilla, mientras se paseaba en triunfo por las calles el retrato de aquel general; la repeticion de actos análogos en Valencia, la Coruña, Murcia y Cartagena; todo esto producía descontento y frialdad en la masa siempre numerosa de las gentes pacíficas y enemigas de disturbios, cuya fuerza de inercia es poderosa y muchas veces decisiva.

La division de los partidos constitucionales se hizo entonces más marcada; y el exaltado, que en la sociedad de los *comuneros* llegó á contar más de 40.000 miembros, no tardó en dominar la situacion, consiguiendo derribar el segundo Ministerio, llevar mayoría á las nuevas Córtes y nombrar presidente y secretarios suyos. El Rey, al parecer bien aconsejado, eligió esta vez un Ministerio, que por de pronto

¹ Allí figuraba en primera línea el Sr. Alcalá Galiano, después moderado á prueba.

satisfizo todas las aspiraciones, y á cuyo frente estaba D. Francisco Martinez de la Rosa.

No se descuidaban, entre tanto, los realistas. A imitacion de los liberales, creaban por consejo de Roma las sociedades secretas de la *Concepcion* y el *Angel esterminador*; á las predicaciones de los clubs oponian las no menos perniciosas del púlpito, convertido en muchos pueblos en cátedra de sedicion y en tribuna de guerra. Tambien habia entre ellos intransigentes y moderados. Estos, de acuerdo con Martinez de la Rosa y con Toreno, trabajaban en Paris para sustituir la Constitucion de Cádiz por otra á la antigua española ó semejante á la Carta francesa, en cuyo plan se interesaba el primer ministro de Luis XVIII. Los intransigentes, por el contrario, no querian más que el restablecimiento puro del absolutismo. Al frente de estos se distinguia el Marqués de Mataflorida, que sacrificó á tan mala causa toda su fortuna y su reposo; prueba de la sinceridad de sus convicciones.

El tumulto de Aranjuez del dia 30 de Mayo de 1822, al grito de ¡*Viva el Rey absoluto!* promovido por varios oficiales y algunos soldados ébrios de la Guardia real; el motin de los artilleros de Valencia el mismo dia, y la insurreccion de la expresada Guardia real en los dias 1.º á 7 de Julio, dieron á conocer claramente con quién estaba el Rey, si con los realistas reformadores ó con los *netos* ¹. Eternamente memorable será la jornada del 7 de Julio en Madrid. No hubo aquel dia partidos entre los liberales: juntos pelearon y juntos vencieron: el peligro era demasiado visible y comun á todos. Los ministros, el mismo Martinez de la Rosa, el Jefe político y otras personas importantes habian sido encerrados en Palacio la noche antes, y allí, considerados como víctimas destinadas al sacrificio, perma-

¹ Hé aquí lo que pasaba en Palacio los dias anteriores al 7 de Julio, segun Quintana:

«En medio de todo este aparato y disposiciones de rompimiento y de guerra, todo seguia el órden acostumbrado en Palacio. El Capitan general iba y venia, y recibia la órden del Rey segun la etiqueta; iba y venia el Jefe político; iban y venian los ministros, y despachaban ó aparentaban despachar. Hasta las secretarías continuaban sus trabajos á las horas acostumbradas; y así hubieran seguido hasta el desenlace de la crisis, si no fuera por el recelo que infundian los guardias, los cuales empezaron, no solo á mofarse y á escarnecer á los empleados,... sino á atropellarlos y perseguirlos hasta el sagrado de las secretarías. La insolencia de aquella soldadesca no conocia en aquellos dias ni límites ni freno. Necesarios al Monarca, consentidos de sus jefes, *regalados de toda la servidumbre*, usaron y abusaron de aquella situacion con toda la licencia y descaro de hombres groseros, sin vergüenza y sin crianza. Manjares delicados, conservas, vinos generosos, helados exquisitos, todo se les prodigaba; y ellos lo repartian todo alegremente con la chusma y las mujeruelas, que á bandadas acudian á participar del real festin. Los corredores y escaleras de Palacio se veian convertidos en tabernas, los rincones en burdeles: allí se comia, se bebia, se cantaba y se gritaba: allí se cometian todos los desórdenes y torpezas que la borrachera y la licencia militar llevan consigo. Por manera que la majestad soberana del Monarca no se vió nunca más ultrajada ni envilecida que por aquellos mismos que afectaban quererla restaurar y defender.» *Cartas á lord Holland.*

necieron hasta que la faccion del Rey estuvo derrotada ¹. Entónces, al rayar el alba, cuando los batallones de la Guardia, perseguidos por la fuerza ciudadana y parte del ejército, corrian á refugiarse al amparo de la morada real, se acordó el Rey de que los ministros, como constitucionales, debian ser el escudo de su persona, y los mandó llamar para consultarles sobre lo que habria de hacerse en aquel trance apurado; pero ellos nada aconsejaron; y aunque, creciendo el terror y la congoja de la familia real con la derrota y fuga de sus pretorianos, se les instó de nuevo, rogándoles que salvarsen al Rey, no fué posible sacarles de su actitud pasiva. ¿Qué podian hacer ya, como ministros, los que durante el combate habian sido anulados?

Fuéle forzoso al Rey entrar en tratos con los vencedores por medio del general Morillo, el cual envió á Palacio una comision de militares distinguidos: con ella discutió el Monarca mismo las condiciones de la capitulacion, y como se resistiese á consentir en alguno de los artículos, fué menester que uno de los comisionados le dijera: "Señor, las tropas de V. M. han sido vencidas, y es fuerza que se resignen á la ley que la nacion les imponga."

El divorcio entre el trono y las instituciones fundamentales de la monarquía no podia ser ya más completo ni evidente. Desde aquel dia, nadie pudo poner en duda cual era el origen de todos los desastres públicos, ni donde estaba el foco de la conspiracion permanente contra el régimen establecido. Y sin embargo, el pueblo armado y triunfante respetó el trono: las tropas y los milicianos vencedores custodiaron el palacio real con más decoro que los guardias, y mantuvieron en la capital el orden, tan violentamente alterado. Aquel dia, solo la corte y el Rey mismo hicieron algo que pudiera ser humillante para su dignidad ², mientras que algunos embajadores cometian la imprudencia de pasar una nota á nuestros ministros, amenazando con el enojo de sus soberanos, si se atentaba lo más mínimo contra Fernando VII y su familia.

Muy ajenos estaban los vencedores, por el momento, de abrigar los instintos feroces que les atribuían aquellos extranjeros. Sin embargo, la serenidad y la templanza no podian ser duraderas despues del 7 de Julio: el rompimiento era un

¹ Don Luis Fernandez de Córdoba, el que más tarde mandó en jefe los ejércitos de la reina Isabel contra los carlistas, en una *Memoria* publicada el año 37, declaró que la conspiracion abortada el 7 de Julio, despues de haber sido aplazada muchas veces, su concepcion y su conducta hasta que estalló, todo fué obra suya, y solo suya.

² La servidumbre de Palacio repartió entre la tropa y los milicianos los restos del festin con que se habia regalado á los guardias sediciosos; y cuando estos, para no cumplir lo capitulado, huyeron por la cuesta de la Vega, el Rey desde un balcon gritaba á los milicianos que los perseguían y acuchillaban:—«Matad á esos pícaros, tunantes, que me han comprometido.»